



## Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

Expte. 2020/10

### ACTA NÚMERO UNO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINAS DE ALMACENAMIENTO Y CABINAS DE SERVIDORES

En la ciudad de Teruel, siendo las 12.00 horas del día 23 de octubre de 2020, en la sede del Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA), sito en la Plaza San Juan nº 1, 2ª planta, de Teruel, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del Contrato de Suministro e instalación de cabinas de almacenamiento y cabinas de servidores.

Dicha Mesa está formada por:

- Presidente: D. Javier Cenarro Lagunas, Director del CEFCA.
- Vocales:
  - D<sup>a</sup>. Silvia Vaquero Valer, Gerente de CEFCA, quien asiste virtualmente a través de la aplicación Skype.
  - D. Antonio Marín Franch, Responsable del OAJ.  
Se excusa la asistencia de D. Axel Yanes Díaz, Responsable del Departamento de Ingeniería.
- Secretaria: D<sup>a</sup> María Teresa Alegre Sánchez, Contratación Pública y Servicios Jurídicos.

La aplicación Skype permite acreditar la identidad de quien participa virtualmente en la reunión, y posibilita la interactividad e intercomunicación temporal con los miembros que asisten presencialmente. Además, dispone de la herramienta de compartir pantalla para el examen de la documentación que corresponda, sin perjuicio de que durante la sesión se puedan utilizar otros medios, como el correo electrónico, o la herramienta ownCloud, si se consideran más oportunos.

Tras la constitución de la Mesa, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011 de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, los miembros de esta Mesa hacen constar que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante este procedimiento de contratación, y que se comprometen a poner en conocimiento del Órgano de Contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en fase de ejecución.

#### I. Apertura de los Sobres nº UNO "Documentación administrativa" y calificación de la documentación administrativa presentada

Por la Secretaria se procede a dar cuenta de las proposiciones presentadas, y a su confrontación con el Certificado emitido por el Gestor del Contrato en fecha 23 de octubre de 2020, informando de las recibidas en tiempo y forma, fuera de plazo y el nombre de los licitadores:

- Proposiciones presentadas dentro de plazo:

LOTE 1. CABINAS DE ALMACENAMIENTO (DATACENTER)			
	Nº registro entrada	Fecha entrada	Empresa
1	2020/180	19/10/2020	SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)

LOTE 2. CABINAS DE SERVIDORES			
Nº registro entrada	Fecha entrada	Empresa	
1	2020/179	19/10/2020	UNITRONICS COMUNICACIONES S.A.
2	2020/180	19/10/2020	SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)

- Proposiciones presentadas fuera de plazo: Ninguna.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda admitir inicialmente al procedimiento a las empresas que han presentado su proposición dentro del plazo concedido al efecto.

Seguidamente, el Presidente ordena la apertura del Sobre UNO, denominado "Documentación administrativa", y se procede a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores concurrentes, verificándose que constan los documentos, manifestaciones y declaraciones responsables indicados en la cláusula 2.2.5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), con el siguiente resultado:

Licitador	Calificación de la documentación
UNITRONICS COMUNICACIONES S.A.	<input checked="" type="checkbox"/> Documentación completa <input type="checkbox"/> Documentación incompleta
SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)	<input type="checkbox"/> Documentación completa <input checked="" type="checkbox"/> Documentación incompleta: En la Parte III Sección C del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), página 11, se ha indicado que no ha asesorado al poder adjudicador o ha intervenido de otra manera en la preparación del procedimiento de contratación. Teniendo en cuenta que en la preparación del expediente se les solicitó y presentaron un presupuesto, deberán corregir dicho extremo en el DEUC.

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda REQUERIR a SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT) para que, en el plazo de tres días naturales desde la recepción del requerimiento, procedan a subsanar los defectos detectados en la documentación administrativa presentada, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo sin hacerlo serán excluidos de la licitación, conforme a lo establecido en la cláusula 2.2.4 del PCAP.

La Mesa de Contratación volverá a reunirse el 26 de octubre de 2020, a las 12.00 horas, para la comprobación de la documentación presentada por el licitador que debe subsanar, la admisión y, en su caso, exclusión de empresas a la licitación, y procederá, a las 12.10 horas, en acto público, a la apertura de los Sobres nº DOS "Propuesta sujeta a evaluación previa".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3 e) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) la presente acta será publicada en el Perfil de Contratante de CEFCA, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizada la reunión de la Mesa de Contratación a las 12.30 horas del día indicado en el encabezamiento, se levanta la presente Acta, siendo aprobado el contenido de la misma por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación.

El Presidente,

CENARRO LAGUNAS  
ANDRES JAVIER -  
Firmado digitalmente por  
CENARRO LAGUNAS ANDRES  
JAVIER -  
Fecha: 2020.10.23 13:50:30  
+02'00'

Los vocales,

VAQUERO VALER  
SILVIA MARIA -  
Firmado digitalmente por  
VAQUERO VALER SILVIA  
MARIA -  
Fecha: 2020.10.23  
13:45:50 +02'00'

MARIN FRANCH  
ANTONIO -  
Firmado digitalmente  
por MARIN FRANCH  
ANTONIO -  
Fecha: 2020.10.23  
14:46:46 +02'00'

La Secretaria,

ALEGRE SANCHEZ  
MARIA TERESA -  
Firmado digitalmente por  
ALEGRE SANCHEZ MARIA  
TERESA -  
Fecha: 2020.10.23  
14:50:45 +02'00'